

Quito, Abril 23 DE 2.011



Señores
SOCIOS DE DESOTRA CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

A continuación tengo el agrado de ofrecer a Ustedes el Informe Anual de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del año 2.011.

Durante el año 2.011 la actividad de la Compañía se alteró debido a la cancelación ilegal e inesperada el día 31 de Marzo de 2.011 del contrato que se encontraba vigente con Fundación Natura, nuestro principal cliente, aparte que esta Institución no ha cancelado las Facturas anteriores por los servicios prestados, lo cual provocó que no haya la suficiente liquidez para cubrir los compromisos adquiridos con nuestros proveedores, retrasos en pagos al IESS, personal de la Empresa, etc.

Sin embargo la Administración de la Empresa buscó nuevas fuentes de ingresos o nuevos clientes "pequeños" u ocasionales e inclusive incursionando en otros tipos de actividades para mediante el "goteo" (llámese ingresos mínimos), cubrir en parte las deudas contraídas, aparte de la reducción forzosa del personal de campo.

En esta ocasión no voy a realizar comentarios sobre la crisis económica especialmente en Europa, ni sobre la situación política y económica de nuestro País, me voy a centrar en realizar un breve análisis sobre los puntos más importantes relacionados con la actividad de la Compañía.

1.- Con respecto a la actividad de nuestra Compañía, el encarecimiento y la especulación que existe en el mercado han generado la elevación de los precios de los Suministros y Repuestos necesarios para el mantenimiento y reparación de nuestros vehículos; sin embargo la Administración de la Empresa ha tomado las medidas adecuadas para contrarrestar los efectos del encarecimiento de aquellos productos.

Por otro tenemos el problema de cobro de nuestras Facturas al Municipio y del cliente José Ocaña, que inclusive se tuvo que recurrir a la mediación por parte de la Cámara de Comercio de Quito en el un caso y por la vía legal en el otro caso; problemas que han incidido directamente en el pago a nuestros proveedores, obligaciones y al personal que labora en la Empresa al tener problemas de liquidez.

Del análisis del Balance de la Compañía correspondiente al año 2.011 podemos sacar las siguientes conclusiones con respecto a las variaciones más significativas en sus principales rubros con relación al Ejercicio precedente año 2.010:

2.- Durante el Ejercicio económico 2.011 las ventas prácticamente se redujeron en un 50% con relación al ejercicio precedente 2.010, por las causas anotadas anteriormente.

3.- Los gastos de administración y ventas decrecieron en alrededor del 43% debido a las estrictas políticas de austeridad tomadas por la Administración de la Empresa y la reducción del personal de la Empresa.

4.- El Resultado económico de la Empresa fue negativo por los motivos expuestos. Este decrecimiento no fue mayor debido a las medidas urgentes que tomó la Administración de la Empresa.

5.- Los índices de solvencia, endeudamiento, etc. Están dentro de los rangos normales y aceptables.

6.- En el Ejercicio Económico 2.011 la Compañía cumplió efectivamente con las disposiciones emitidas por la Junta General Ordinaria de Socios, especialmente en lo que se refiere al presupuesto de gastos aprobado para el 2.011, así como también en lo que se refiere al manejo de recursos y del personal que labora en la Empresa, debiendo destacarse un manejo muy solvente y austero del área económica.

7.- Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en cuanto a la adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), del tercer grupo de Empresas, cuyo periodo de transición fue el Ejercicio 2.011, en este Ejercicio 2.011, se realizó el registro de la Reservas Matemáticas Actuariales para "Jubilación Patronal" y "Desahucio" de los años anteriores y 2.011 inclusive.

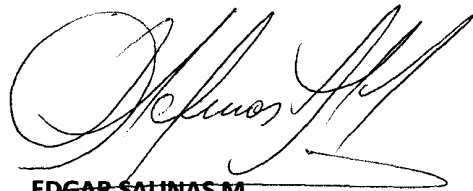
Es importante que los señores Socios tomen en consideración las siguientes recomendaciones que se sugiere sean implementadas durante el año 2.011:

El panorama a corto plazo se muestra optimista y en recuperación tomando en cuenta que el 31 de marzo de 2.011 se terminó el contrato de prestación de servicios con Fundación Natura, por lo tanto la Empresa deberá ceñirse a una economía austera ya que los ingresos de la compañía se han reducido. Mientras tanto habrá que buscar nuevas fuentes de ingresos hasta intervenir en nuevas licitaciones para seguir con nuestras normales actividades.

Concluyendo con el análisis y por los argumentos expuestos se puede concluir que la Compañía estuvo en una crisis muy severa y no pudo desarrollar normalmente su actividad, por ende no se pudo cumplir con sus objetivos trazados para el Ejercicio Económico 2.011.

Muy atentamente,

DESOTRA CIA. LTDA.



EDGAR SALINAS M.
GERENTE

